



sunarp

E-04-2024-

003717

15/02/2024 12:59

SEDE HUARAZ - 03

CHUAY



3212

CARTA N°003-2024/PAD-V

Chimbote; 14/02/2024.

Señores:

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SEDE CENTRAL
ENCARGADO DE LA PAGINA WEB SUNARP
Av. Primavera N° 1878
Surco (Lima).

Asunto: Publicación en Página Web - SUNARP

Ref.: Prescripción Adquisitiva del vehículo de Placa: **H1M808**

En virtud a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 3° de la Ley N°28325, solicito se efectúe la publicación en la Página Web de la SUNARP del aviso de Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo indicado en la referencia, de acuerdo al siguiente texto:

"KARDEX 113,859 - "Ante mí WILSON JAVIER TRUJILLO RODRIGUEZ con DNI 32928972, con intervención de su cónyuge MARÍA DEL ROSARIO CASAS HORNA DE TRUJILLO con DNI 33259817 al amparo de la Ley 28325 y el DS 012-2006-JUS, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo de Placa: H1M808, de características: Clase: N1 Serie N°: JN1CHGD22BX461239. Año: 2011. Motor N° TD27902914. Marca: NISSAN. Color: ROJO METALICO. Modelo: FRONTIER. Carrocería: PICK UP. - El bien se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad Vehicular de Chimbote, siendo su titular HILDA DEL ROSARIO RAMOS GUIBOVICH, fallecido el 31/10/2012, según "RENIEC", motivo por el cual se emplazará mediante edictos a los presuntos sucesores, al margen de la presente publicación para toda persona que se considere con derecho".

Agradezco anticipadamente la celeridad que brinden a la presente.

Atte



Dr. Edyardo Pastor La Rosa
NOTARIO - ABOGADO
C.H.A. N° 31
CHIMBOTE

